

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Sábado 22 de Julio de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.362

¡HACE UN AÑO!... LA PATRIA DE LUTO

¡Hoy hace un año que se desmoronó la Comandancia de Melilla...
¡Un año que la media luna de África quiso eclipsar a la Cruz de la Religión de España!...
¡Un año que la era de los mártires, se abrió de nuevo para nuestra Patria, que se vio destrozada en su corazón de madre!
¡Un año que la bandera roja y gualda presidió el sepelio, en tierra ingratisima, de los hijos de su amor!...
¡Un año que se llenaron los aires de lamentos, los ríos de sangre, los campos de cadáveres!...
¡Un año que los deudos de los héroes se vistieron de luto al par que de gloria!...
¡Un año!...
EL DIA DE PALENCIA, sin entrar hoy a juzgar si los doce meses de campaña que siguieron al desastre han satisfecho a la opinión, unánime más que nunca en proclamar la revancha y el castigo de los rifeños que siguen las banderas del caud de los benurriagas, tiene un piadoso recuerdo para cuantos en aquella jornada de dolor y de muerte, ofendieron su vida a la Patria, bien seguro de que los lectores no regatearán para sus almas el sufragio de sus más fervorosas oraciones.

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

El bloque derechista

Voy a darle un nuevo golpe a mi teoría acerca de las «buenas personas». Los lectores saben, que según mi entender, las personas comedidas, prudentes, miradas y remiradas cuentan poco, si es que cuentan algo en el parlamentarismo. Y se comprende que sea así, jugando principalmente en este sistema la ambición, la audacia y la intriga, quienes no son ambiciosos ni audaces, ni intrigantes están perdidos, salvo que sean tontos o se hagan los idios, pues en ese caso y a título de tales, hallan decididos y no disimulados protectores que los empujan, y los suben y los llenan de vanidad para que no se apeen del burro de su tontería.

En el Senado se han hecho algunas rectificaciones, pero como quiera que han levantado gran polvareda izquierdista, no me sorprenderá que sean anuladas en el articulado o por la comisión mixta allanándose el Gobierno si se convence de que sus propugnadores amagan, pero que sus impugnadores están dispuestos a dificultar y si es necesario a impedir de la propia suerte que se allanó en el Congreso confiando en el buen componer de las derechas.

No soy de los que recomiendan ni practican el sistema de llevarlo todo a sangre y fuego. Hay casos y cosas en los cuales por tratarse de lo que no es esencial y si secundario, caben honestas transacciones. Pero en lo de esencia, en lo que toca a las convicciones más arraigadas y a los sentimientos más hondos, no hacer por su triunfo lo que las leyes consienten, y transigir, es claudicar y desertar.

Y mientras todos sin dejar de rendir culto a la tolerancia en aquello en que es recomendable y plausible en la cortesía personal no nos situemos en ese plano de tal manera que no se espere nada de la flaqueza del corazón y se espere todo del convencimiento o del vencimiento del adversario, no se irá a ninguna parte. Saldrán del Parlamento leyes económicas o de otra clase, deformadas y aun envilecidas por la cuquería, por el acomodo y por la interesada y nada honesta transacción.

Miguel PEÑAFLORES

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11. - PALENCIA

DE ACTUALIDAD

El sillón donde se afeitaba Moliere

Creemos que una de las misiones encomendadas a la Academia de la Historia—acaso la principal—debe ser la de recoger los sucesos históricos que pueden en el porvenir o en el presente servir de enseñanza a los ciudadanos. Para ayudarla en su ingrata labor, sometemos a su consideración el siguiente hecho:

Cuando Moliere era un comediante andariego, encontró un público propicio en la región de Languedoc. Iba con su compañía de pueblo en pueblo, y para hacer más fáciles estas excursiones alquiló una casita en Pézenas, y allí vivió doce años. Luego, cuando escribió sus comedias, y triunfo en París, y fué famoso en toda Francia, y extendió la gloria de su nombre más allá de las fronteras, el pueblo de Pézenas se sintió lleno de orgullo por haber comprendido y cobijado al comediante. Muerto Moliere, el Municipio adquirió la casa donde vivió y la ha conservado como un santuario.

El día 9 de este mes ha celebrado Pézenas, con fiestas suntuosas, el tercer centenario de Moliere; un monumento se ha inaugurado en su honor; el delegado del ministro de Instrucción pública pronunció un discurso en nombre de Francia ante el busto de Moliere, que preside el salón de sesiones del Municipio.

Y luego se organizó una peregrinación... Acaso el hecho parezca de excesiva sensibilidad a los académicos de la Historia que acordaron el desahucio del humilde mobiliario de Menéndez Pelayo. La peregrinación fué a la casa donde habitó Moliere, y luego se dirigió a una peluquería, donde el gremio de barberos de Pézenas conserva, como una reliquia gloriosa, el sillón donde Moliere se sentaba para que el rasurador de entonces le tocara la gentil cabeza... ¡Un sillón de barbería vale más en un humilde pueblo de Francia que han valido en la corte de España la cama humilde, la mesilla de noche, las pobrísimas sillas, el ajuar austero de Menéndez Pelayo!..

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

MEJORAS LOCALES

Las casas baratas

El viernes 2 de Junio, convocados por el señor alcalde de esta ciudad, nos reunimos una serie de personas, que explícitamente unas y otras en forma tácita, manifestamos nuestro sentimiento a la idea que la reunión motivó, por creer es el problema de las viviendas económicas e higiénicas, el más importante de cuantos la sociología comprende.

Ocasión tuvimos en dicha junta de observar la buena disposición en que todos se encuentran. El señor Gusano, como alcalde, ofreció una extensión de terrenos en los que muchas viviendas se pueden edificar.

El señor Arroyo ofreció igualmente su cooperación valiosa. Otros señores que mucho pueden hacer, ofrecieron su concurso. Algunos hubo que aunque nada podíamos aportar, podíamos, si, haber dado alguna idea, pero el temor a molestar a quienes asistieron, nos hizo reservar para este lugar algo de lo que sovemente se trató.

Ya el señor Madrigal con su competencia en estas cuestiones, hizo observar que, en armonía con la ley, había de darse a la palabra obrero un concepto más amplio, sin restringirla al que efectúa un trabajo material: obreros son los dependientes de comercio, como lo es el elemento burocrático y aquellos a quienes aludirá el terminar este mal hilvanado artículo.

Más de una vez invitó el digno presidente de la junta a los pocos obreros—dijo—es decir—que a la sesión asistieron, a que constituyeran sus cooperativas de construcción; dos recogieron la invitación, pero no se trató a fondo de las citadas cooperativas; se habló, si, de las mixtas, que en la forma que se bosquejaron son admirables, pero teniendo terrenos para acometer el problema por variados puntos, no creemos que nos hallamos en condiciones de aplazar la completa solución, si tenemos en cuenta que, como muy bien dijo el inspector de Sanidad señor Molina, «hay en el barrio de La Puebla muchas personas que viven de milagro».

Obreros todos, en Inglaterra, y luchando por la adquisición de terrenos primero, y después por solucionar algunas cuestiones que aquí se os dan casi resueltas, se organizaron hace tiempo unas cooperativas, más bien mutualidades, con el nombre de Bowklets Societies.

Aquellos valientes obreros se reunieron en número de treinta a cincuenta, fundaron su sociedad con su Reglamento, compraron los terrenos, que aquí os ofrece gratis o con un pequeño canon el Ayuntamiento y por medio de sus cuotas semanales y uniformes, reunieron para una vivienda que construían y sorteaban, para uno que empezaba a habitarla, pagando su alquiler y la cuota semanal; así reunían para otra, hasta que todos eran propietarios. Vosotros tenéis terrenos; podéis pedir préstamos por ellos, que el excelentísimo señor ministro del Trabajo, previo informe del Instituto de Reformas sociales seguramente os concederá, y que pueden ser, de un 55 por 100 de su valor (artículo 23 de la ley); con ello, y vuestras cuotas semanales, podéis edificar.

Estas construcciones, podéis hipotecarlas o pedir nuevas cantidades al Estado; en uno u otro caso, podréis edificar de nuevo y así continuar, hasta que todos seáis propietarios con la ayuda pecuniaria que acudiendo a los concursos que anualmente se celebran, recibiréis. Es necesario que sacudáis vuestra apatía, es preciso que os pongáis en condiciones de ser propietarios, sin esperar a que todo os lo den hecho. Anteriormente me refería a un punto que, por creerle de importan-

cia, voy a abordarle en este momento.

Nada se dijo en la sesión de una cuestión muy esencial; de los individuos que económica y físicamente, son los más débiles de aquellos a quienes este problema puede interesar. En esta población, como en todas, hay obreros en el ocaso de su vida, hay viudas e hijos de quienes el trabajo dieron su rendimiento; éstos también necesitan que alguien se acuerde de ellos. El Ayuntamiento, dados sus laudables propósitos, sería quizá el indicado para emprender esta obra, diez casas como ensayo mediante un ligero anticipo reintegrable, previo compromiso de abonar en concepto de alquiler y amortización del capital, una cantidad mensual, los más necesitados de entre los que solicitaran las viviendas. Este sería otro de los aspectos por donde se podría atacar el problema mundial, que en esta población reviste proporciones extraordinarias.

Para terminar, haremos breves indicaciones sobre la forma como entendemos se ha desarrollado el problema.

1.º Las viviendas deberán ser solamente de planta baja, con una pequeña superficie dedicada a corral y jardín, a fin de facilitar al obrero su adquisición en un plazo no superior a 20 años, pues así en el caso de defunción o inhabilitación del jefe de la familia, el seguro de vida que hace algún tiempo proyecta el Instituto Nacional de Previsión y que no tardará en ser una realidad, hará que en el acto de ocurrir la desgracia pasen a ser propietarios los desvalidos herederos de la víctima.

2.º Una vez que se hayan construido estas modestas viviendas, es decir que se haya atendido a las clases humildes, procederá hacer las de uno o varios pisos, para aquellos que pudiéramos llamar la aristocracia del proletariado.

3.º La obra ha de ser muy meditada, pero resuelta con gran rapidez, empezando por fijar definitivamente los terrenos que a este fin se han de dedicar y pedir los préstamos al Estado.

Pocas son las personas y entidades—si hay alguna—a quienes no afecte esta gran problema. Ayuntamiento, Cooperativas, Sociedades filantrópicas y benéficas, Caja del Ahorro, Mutualidades obreras, etcétera, y no siendo sorprendente quien esto escribe, que hubiera varios particulares que construyeran viviendas para regalar a estas clases humildes; porque Palencia solamente espera la publicación en la «Gaceta» del Reglamento de Casas baratas, para acometer esta gran obra.

Palencia y Julio 1922.

Vicente PEREZ
Inspector del Trabajo

Centros y Sociedades

Exploradores de España

Orden para mañana domingo: Todos los exploradores palentinos se encontrarán en el club, a las cinco y media de la mañana, con comida para todo el día, para salir con dirección a Venta de Baños, donde acamparán.

El regreso se hará en el tren que tiene la llegada a Palencia a las ocho y media de la noche. El jefe de tropa, Moreno.

AIRES DE FUERA

Crónica agrícola

Los temporales han causado durante el invierno grandes daños en las plantaciones de cereales de Francia.

Algunas parcelas de trigo tuvieron que ararse para volver a sembrarlas.

Las plantas parasitarias se han presentado este año en cantidad extraordinaria, y los gastos de escarda han tenido verdadera importancia.

Los trigos sembrados en tierra en que se habían cosechado patatas presentan muy mal aspecto y en cambio las parcelas donde hubo remolachas prometen buenos rendimientos.

Todos los informes están de acuerdo en que la cosecha de cereales será este año inferior en cantidad y calidad a la de 1921.

Respecto a los viñedos, las noticias de la vecina República son más pesimistas que las que dejamos consignadas a propósito de las plantaciones de cereales.

Las heladas tardías y las plagas han dejado las cepas en deplorable situación y a esto se debe la firmeza en los precios que se observa en el mercado de vinos.

Los viticultores argelinos no han sido más afortunados que los franceses, pues también ellos han tenido pérdidas de gran cuantía por causa de las heladas.

En Francia y en Argelia, los Sindicatos de viticultores han luchado con actividad y unidad de pensamiento para aminorar todo lo posible los daños de las heladas.

Las nubes de humo han dado buenos resultados en algunos puntos; pero como la práctica no se ha generalizado, las ventajas conseguidas tienen importancia muy relativa.

Los viticultores de la Península deben tomar en cuenta los pesimismos en que están informadas las noticias que comunican de Francia y Argelia respecto a la próxima cosecha de vino, pues con nuestros cálculos tendrá que cubrir su déficit la viticultura francesa, y la mayor demanda que esto motivará tendrá como corolario obligado, el alza en las cotizaciones.

Este año se ha presentado una gran plaga de «abejorros» en la comarca del Meaux y los Ayuntamientos y Sindicatos agrícolas han asociado sus esfuerzos con objeto de hacer más eficaz la campaña de extinción del insecto.

Con unidad de acción y perseverancia, consiguieron aquellos agricultores en los primeros años de esta centuria concluir con otra plaga que se presentaba con caracteres alarmantes.

Establecieron un premio por cada kilo de insectos que los obreros presentaban, y el gasto resultó reproductivo, porque con los abejorros que se mataron se prepararon abonos muy ricos en materias fertilizantes.

En aquellos campos franceses, los grandes y modestos propietarios cumplieron con diligencia y buen deseo sus deberes, y por esta causa fué empresa liviana al exterminio de la plaga.

Si los grandes hacendados de Extremadura, Andalucía y la Mancha hubieran procedido con igual desinterés y altruismo que los ricos propietarios del Meaux, la plaga de langosta no labraría hoy la ruina de tantos campesinos.

El Congreso Nacional de Sindicatos Agrícolas que se ha celebrado en Francia en los días 9, 10 y 11 de este mes ha tenido extraordinario interés, tanto por los temas que se han discutido como por la alta representación de las personalidades que han

llevado la autoridad de sus grandes prestigios a la Asamblea.

Eran presidentes honorarios el jefe del Gobierno Mr. Poincaré, y el ministro de Agricultura Mr. Cherón.

La crisis económica y social originan en Francia graves preocupaciones a la hora presente en todos los sectores de la producción; pero lejos de amilanarse ante la gravedad de las circunstancias, se aunan los esfuerzos y se abordan los más áridos problemas con decisión y alteza de miras.

Una fuerte Federación de Cooperativas agrícolas llevará por los campos dinero y cultura, y con estas dos poderosas palancas no habrá obstáculo invencible en los cauces del progreso rural.

Esta vigorosa organización aplicará a cada conflicto la solución más indicada y el éxito coronará sus esfuerzos, porque habrá una dirección inteligente y los elementos de trabajo que se precisen.

Los impuestos fiscales son para la población agrícola de Francia carga abrumadora y por esto los asambleístas de Rodez han abonado porque la mano de obra concorra a la producción en condiciones más equitativas que ahora lo hace.

Grave, muy grave es la situación que la limi acción de horas acarrea a las industrias rurales; pero el mal reviste caracteres más alarmantes cuando se ve, que a la jornada de ocho horas se suma la pereza intencionada de la mano de obra.

Los sucesos evidencian en Francia y en las demás naciones, que los primeros en sufrir los efectos de la ola de pereza son los asalariados.

Consideran los Sindicatos agrícolas, con muy buen acuerdo, que urge disponer para el abaratamiento de la vida, de transportes rápidos y económicos y a este respecto se harán cerca de los poderes públicos muy activas gestiones.

El estado del mercado de cereales es en Francia la pesadilla de los hombres de gobierno y de las clases consumidoras, pues la próxima cosecha lejos de solucionar el conflicto, le agravará.

F. Rivas MORENO

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35 - Teléfono 112,
PALENCIA

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Apolinar ob. y Bernardo y Santas María y Gracia mrs.

CULTOS

En Santa Marina

Mañana se celebrará la fiesta de su gloriosa Titular con misa solemne y exposición a las diez en la que predicará el reverendo padre Enrique Ron, O. P.

El ejercicio de la tarde dará principio a las cinco y media.

Las conferencias de S. Vicente

Mañana, a las doce y en el Palacio Episcopal, se reunirán en Junta general reglamentaria los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de esta capital.

La misa de comunión se celebrará a las ocho de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

En las Hmtas. de los Pobres

Tercer día de novena a Santa Marta; a las siete de la tarde, se expone al Santísimo Sacramento; a continuación estación, rosario, letanía cantada, novena, motete y reserva.

Santos del lunes

Santos Francisco Solano confesor, Vicente y Victor mr. y Santa Cristina vg. y mr. - Vigilia. - Ayuno.

Terrible incendio en Herrera de Pisuergra

Fábrica destruída totalmente Pérdidas considerables

Las primeras noticias

Esta mañana el gobernador civil señor España recibió el siguiente despacho del capitán de la guardia civil del puesto de Herrera:

«A las tres y treinta de hoy se ha declarado un violento incendio en la fábrica de sacos titulada «La Bastida» propiedad de los señores Hijos de Illera, quedando destruída. El incendio se supone casual. No han ocurrido desgracias personales, y las materiales son considerables.

Otro telegrama, con iguales noticias, enviaba después al Gobierno civil el alcalde de la citada villa, y ambos despachos se transmitieron seguidamente por el señor España al ministro de la Gobernación.

El incendio

Este se inició, como dicen las noticias oficiales, a las 15.30 del día 21, en la fábrica de sacos y de electricidad, de los señores hijos de don Guillermo Illera, vecinos de Santander, fábrica situada a 1.500 metros de Herrera y en la carretera general de Madrid a Santander.

Trabajos de extinción y salvamento

La guardia civil y el vecindario, se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, encontrando, al llegar a él, completamente ardiendo la fábrica.

Todo, apesar de los esfuerzos inauditos del numeroso personal que allí se encontraba, quedó completamente destruído y convertido en escombros humeantes.

Únicamente pudo atenderse de una manera especial al salvamento de los operarios en número de ciento que allí trabajaban, en su mayoría jóvenes de 16 a 20 años.

También se lograron salvar unos 80 a 90 sacos de hilados de cáñamo y herramientas diversas.

Una colilla produjo el siniestro

El siniestro, según parece, se produjo casualmente por el obrero Pablo López Ramos, de 30 años de edad, cusado, vecino y natural de Herrera, cortador de hilados, quien sin darse cuenta, arrojó una punta de cigarro o cerilla, y prendió en los hilos cortados, a los que trató de apagar, sin conseguirlo, resultando con varias quemaduras en el pecho y en las mejillas.

Pérdidas causadas

No ocurrieron desgracias personales, y las materiales, que son muy importantes, no es posible precisarlas, ni por los mismos dueños que se presentaron en el lugar del siniestro, a poco de recibir la noticia del incendio.

No obstante, se cree que las citadas pérdidas se aproximan a quinientas mil pesetas, sino exceden, según los desperfectos que resultan en la maquinaria.

La fábrica estaba asegurada en «La Unión y el Fénix Español», «La Catalana» y otra compañía inglesa, cuyo título ignoramos.

A las 21.30 prosiguió el incendio, que no se pudo extinguir por carecer de los elementos necesarios.

La fábrica está constantemente vigilada por la guardia civil y los obreros de la misma.

La población, no tiene alumbrado eléctrico por esta causa, pues ya decimos que además de fábrica de tejidos de yute lo era de producción de alumbrado eléctrico.

LA RED TELEFONICA

Nueva Estación en Venta de Baños

Van muy adelantadas las obras de instalación de una nueva estación telefónica en Venta de Baños.

Esta es una de las mejoras más importantes que venían sintiéndose en el vecino pueblo y que más beneficios le reportará por el crecido tráfico a que se halla sujeto.

El teléfono, que después del ferrocarril, acaso sea el mayor adelanto moderno, viene imponiéndose de una manera apremiante en todos los pueblos cultos y grandes, como Paredes de Nava, que sintió más que nunca carecer del mismo, en la catástrofe ferroviaria, con perjuicio y retraso de todos los servicios, así públicos como particulares.

Es necesario, pues, que por los medios más factibles y los sacrificios consiguientes, se lleve a cabo la magna empresa, iniciada por la Diputación, del establecimiento de la Red Telefónica provincial y que aporten a ella los pueblos beneficiados todo su apoyo y entusiasmo.

En breve quedará inaugurada la citada estación de Venta de Baños, a cuyo frente, según tenemos entendido, será puesto el probo y celoso oficial de esta Central, don Teófilo Fonturbel.

LA FIESTA DE LA MAGDALENA

Anoche se celebró en el barrio de La Puebla, junto a la parroquia de San Lázaro, la tradicional verbena de la Cofradía de dicha Santa.

Se quemaron los correspondientes «pipotes» y reinó la natural alegría.

Se levantaron varios arcos de ramaje y no faltó la rica «limonada».

Hoy a las 10 de la mañana se celebró en San Lázaro una misa solemne, predicando el Párroco don Obdulio Santos.

Esta tarde, a las seis, saldrá la procesión sacramental por las calles de costumbre y al regreso se dará la bendición con el Santísimo, haciéndose después la reserva.

Notas Deportivas

«Stard F. C.», de Venta de Baños. «La Salle» (2.º team) de Palencia. Mañana se celebrará en Venta de Baños, un encuentro de «foot-ball» entre los precitados equipos.

Si analizamos la valía de los «equipiers», que forman los «teams», vemos que son fuerzas muy equilibradas y que pueden proporcionar a la afición «foot-balística» emociones muy propias de esta clase de juego.

El «stard» es de juego seguro, aunque un poco tardo; sus componentes prefieren asegurar de tal manera sus jugadas, que parece imposible que su táctica fracase.

Distínguense entre los «standistas», en primer lugar: Abia, al que hemos tenido ocasión de admirar y ovacionar en distintas ocasiones, por la precisión de sus «chuts» y el buen reparto que hace del juego; el «goal keeper» fué el que más se distinguió aquí en el partido del pasado domingo, por sus paradas oportunísimas; Roselló, Lázaro y Díaz, procuran cumplir como los buenos.

El equipo «allista» es de juego más rápido, más decidido y más nervioso, que el «Stard», en su línea delantera, está Rodríguez (D.) que sabe aprovechar toda ocasión para «chutar» a «goals». De Salagre no creo que tenga que decir nada, por ser un «equipier» bastante conocido de la afición palentina. Neira... joh el gran Neira!... De la buena voluntad de este jugador tenemos buenas referencias. Magnífico, es un portero «con facultades» demostradas en repetidas ocasiones, con el aplauso unánime del «respectable». Corcoba, como «bak» es bastante bueno.

En fin, mañana (D. m.) acudiremos, seguramente a aplaudir las jugadas de los dos «teams».

El «Goal» KEEPER.

Convocatoria

Mañana a las diez de la misma en el domicilio social de la sociedad «La Salle», se celebrará junta directiva.

Se ruega a los señores capitán de campo de los «teams» que no dejen de acudir.

AVISO INTERESANTE

DOS TIMOS DE NUEVO CUÑO

La Dirección general de Orden público, ha circulado la siguiente nota: «Esta Dirección se cree en el deber de encarecer la atención de las personas de buena fe, comerciantes, cosecheros, propietarios y vendedores de cereales, productos y manufacturas de todas clases, para que no sean sorprendidos por la perfidia de unos cuantos estafadores que se dedican desde esta corte y otras poblaciones a hacer pedidos utilizando cartas con membretes comerciales de venta, comisión o exportación e indicaciones de cuentas corrientes supuestas o por cantidades ínfimas en Bancos respetables, y que hacen sus primeras demandas contra rembolso y aun girando anticipadamente el importe, al solo efecto de inspirar confianza para obtener, al tercero o cuarto pedido de importancia, que se les admita el pago de una pequeña parte y aplazar el resto que no satisfagan, siendo la finalidad que persiguen consumir la estafa.»

«La Dirección general de Orden público también se cree en el deber de prevenir a los compradores de buena fe contra los indicados estafadores, que les ofrecen con ventaja de menor precio la compra de tajones de ferrocarril, representativos de toda clase de efectos, por lo mismo que pueden ser de dicha ilegítima procedencia o falsificados y emmendados.»

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

Se suplica a las personas a quienes interese la celebración de este cultural festejo que tan alto pone el nombre de la ciudad, pasen nota al Ayuntamiento de la cantidad con que deseen contribuir al mismo antes del 31 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la suscripción.

Suma anterior, 5.026'00 pesetas. Don Nazario Vázquez Rodríguez, 10 pesetas; don Luis Angel Polanco, 15; don Hermógenes Sendino, 100. Suma y sigue, 5.151'00 ptas.

CRÓNICA MUNICIPAL

LAS OPOSICIONES A GUARDIAS

Esta mañana se constituyó en el Ayuntamiento el Tribunal encargado de otorgar las plazas vacantes de guardias municipales.

Estaba formado por el alcalde señor Gusano, primer teniente alcalde señor Caneja, jefe de Seguridad señor Ruiz, concejal señor Diez Gregorio y maestro nacional Sr. González.

Practicados los debidos ejercicios, fueron calificadas los opositores en este orden: Don Andrés Balbás Sastre.

» Cástor Campo Oñecha. » Julio Noriega Fernández. » Nicolás Pérez Viejo.

Los dos primeros pasarán a ocupar las plazas vacantes, y los últimos quedan en expectación de destino.

Ecós de Sociedad

Viajeros

Han llegado: De Valladolid, el contratista don Inocencio Chico y su hijo el músico mayor del Regimiento de Barbastro; el empresario de la Plaza de Toros, don Lucio González Espino de Medina y el oficial del Ayuntamiento don José Atienza.

Marchó para Alar del Rey don David Franco, acompañado de su distinguida señora.

Regresó a Amusco el notario don Emilio de la Plaza, distinguido amigo nuestro.

El conde de Covarrubias

Por Real decreto de Gracia y Justicia, publicado en la «Gaceta» de ayer, se anuncia la rehabilitación del título de Marqués de Covarrubias de Leyva, a favor de nuestro distinguido amigo particular el diputado a Cortes por Madrid y exdirector general de 1.ª Enseñanza, conde de Vallengano.

De oposiciones

Después de brillantes oposiciones recientemente celebradas en Madrid, ha ingresado con el número 4 en el Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, el joven licenciado en Letras, don Angel de la Plaza.

Reciba nuestra enhorabuena. Esta noche sale para Santander, el médico palentino don Manuel Guillón.

Para Cardenosa de Golpejera el alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Gonzalo Martínez Caminero.

Para Villalumbroso, el abogado don Enrique Delgado.

Para Valladolid el oficial del Cuerpo de Contabilidad, con destino en esta Delegación de Hacienda señor Armas.

Neuríticos-Artríticos

En las aguas de Corconte, las más disolventes del mundo, encontraréis la salud. Nerviosos: el clima de Corconte es el tónico que necesitáis.

El 1.º de Julio se inauguró el suntuoso Gran Hotel, dotado de todo el confort moderno.

Mándense reservar habitaciones a la Administración central, Muelle, 36, Santander.—Automóviles desde Reinosa (F. C. del Norte) y Sencillo (F. C. de la Robla).

Nota.—Estupendas aguas, clima de altura (840 metros) y confortable hotel, con los tres elementos que completan este magnífico Balneario.

NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» (Día 21)

Gracia y Justicia

Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Cobarrubias de Leyva a favor de don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Instrucción Pública

Reales órdenes disponiendo se otorgue la autorización ministerial necesaria para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros de Escuelas nacionales de los partidos que se mencionan.

Otra ídem que se libre en firme la cantidad de 250 pesetas a cada uno de los Directores de los campos agrícolas que se insertan.

Fomento

Real orden disponiendo se publique en este diario oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal en el mes de Mayo próximo pasado.

Administración Central

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Comunicando a los subditos españoles que S. E. el señor Gustavo Ador, ha decretado con fecha 15 de Junio, un laudo declarando que la ley de 1.º de Julio de 1916 es aplicable a los españoles establecidos en Francia, y que el impuesto sobre los beneficios que estatuye no se les debe reclamar.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando a don Manuel María Puente y Ortega Oficial con destino a la Sección administrativa de Primera enseñanza de Tarragona.

Anunciando a concurso especial de trabajo la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de Las Franquezas (Barcelona).

Idem íd. la plaza de Directora de la Escuela graduada de niñas del Oeste, Santander.

Idem íd. id. de la calle de Bailén, en esta Corte.

Idem íd. id. de la Director de la Escuela graduada de niños de Amposta (Tarragona).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Rectificación de subastas de canchales.

Sección de Ferrocarriles.—Concesión construcción.—Disponiendo se anuncie este diario oficial y el «Boletín Oficial» de provincia de Barcelona la petición de don Pablo Hernández Rózpide para instalar ferrocarril secundario metropolitano en ciudad de Barcelona que, partiendo de plaza de Lesseps y pasando por Vallcarlos termine en Horta.

Idem se abra un concurso de proyectos por término de cinco meses, para el ferrocarril secundario, con garantía de interés y el Estado, de Tárrega a Balaguer, con rama a Linyola, con sujeción a las bases que publican.

Diario Oficial de Guerra (Día 21)

El «Diario Oficial» del ministerio de Guerra publica las siguientes disposiciones: Estableciendo las condiciones para desempeñar el cargo de profesor de la Escuela tomoylista de Artillería.

Concediendo la separación de la Escuela Superior de Guerra solicitada por el teniente de infantería don Manuel Manso Zúñiga.

Nombrando instructores de la Milicia auxiliar al capitán del Tercio don Pedro mental, al de Caballería don José Sanguel y al teniente de Regulares de Lanzada don Luis Oller.

Circular anulando el fallo del tribunal honor separando del Ejército a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Sucesos locales

Cantidad extraviada. Por uno de los hijos del farmacéutico de esta ciudad don Alvaro Rodríguez Paredes, ha sido hallada en la vía pública cierta cantidad de dinero, que dicho señor se apresuró a poner en manos de la policía.

Esta la entregará a quien acredite ser su dueño.

Carteristas peligrosos

Hoy han sido detenidos por la policía dos carteristas muy peligrosos.

Se llaman Francisco San José y José María Gutiérrez. «El Moreno» y «El Morcillo».

Provisionalmente han sido trasladados a la Carcel Modelo.

Advertisement for Condensed Milk (Leche Lechera) featuring an image of a woman and a child, with text describing the product's quality and availability.

Corresponsales de EL DIA Castilla y León

Valladolid

Concurso de fotografías

El Ateneo, bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado organizar un «Concurso regional de fotografías, que se celebrará durante las ferias de septiembre próximo.

El día de ayer

Continuó el calor achicharrante. Regresó la Colonia escolar de la escuela al aire libre, que ha permanecido unos días en el balneario de Medina.

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria y en ella se volvió a tratar la cuestión del pan.

Por la noche, en el barrio de la Magdalena, hubo animada verbena, con intervención de la banda de Isabel II, que tocó en la calle de los Alamillos.

Cigales

Las fiestas de Santa Marina

Como en años anteriores se ha celebrado en esta localidad la tradicional fiesta de Santa Marina, notándose animadísima concurrencia de forasteros de ambos sexos.

El día 18, se corrieron novillos del campo de Salamanca capeados por competentes aficionados de Valladolid que dieron un juego estupendo.

En el amplio y hermoso «Coliseo Cigaleño», se celebraron animadas veladas teatrales por la compañía cómica-dramática dirigida por el competente director don Juan Rivera, poniendo en escena las bonitas y escogidas obras, «El Orgullo de Albacete», «La Loca de la Casa» «Zaragüeta» y «La tía de Carlos» siendo ovacionados actrices y actores en sus respectivas representaciones.

También obtuvo un éxito una bella y notable artista señorita que actuó en el mismo coliseo.

En las diferentes sociedades que posee esta hermosa villa vallisoletana, se celebraron animados bailes, viéndose en todos ellos nutrida concurrencia.

Mil plácemes merece el alcalde señor Pompeyo, quien con sus acertadas disposiciones ha conseguido evitar incidentes desagradables en estos días.—Calonge.

León

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Ponferrada, don Antonio Ríos.

Fallecimiento

En la cárcel falleció ayer Nicolás Fernández Tejedor, recluso desde hace varios meses.

Boda

En la parroquia de San Juan de Regla se celebró la boda de doña Esperanza Rodríguez Pérez con don Hermenegildo López Valle.

Viajero

Procedente de Asturias y con dirección a Madrid, pasó ayer el subsecretario de Gobernación, don Benito Castro, acompañado de su familia.

Nueva línea de autos

En breve se inaugurará una nueva línea de automóviles de La Bañeza a León.

Burgos

Seminario de las Misiones

Puede decirse que todo Burgos acudió ayer al acto de la colocación de la primera piedra del edificio que ha de ser destinado a Seminario de Misiones en el hermoso paseo de la Quinta donde ha cedido, generosamente extensos terrenos para tal objeto la respetable señora doña Ángela Arcocha, viuda de San Pedro.

El comercio anticipó una hora el cierre de sus establecimientos, con motivo de tal solemnidad.

Hallazgo de un cadáver

Hace días desapareció del pueblo de Villamel de la Sierra la niña Patricia Carcedo Echevarría, de 3 años, la cual ha sido hallada muerta en el monte de Los Horcajos.

La desaparición obedeció a que hallándose con otras niñas, en las tenadas de dicho monte, una de las veces que fué a beber agua a la salida de alguna tenada debió desorientarse, tomando el camino contrario.

El Juzgado instruye diligencias.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).

Advertisement for Julio-César soap, highlighting its quality and availability in Palencia and Zamora, with an image of the soap box.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En el Gobierno militar de esta plaza se ha recibido la cantidad de 825 pesetas, importe de los haberes del soldado desaparecido de Africa, Manuel Inclán Villuba, cuya cantidad se encuentra a disposición de sus herederos.

Licor del Polo de Orive, licor sagrado: Eternamente vive quien lo ha inventado.

Anoche le fueron robadas al jefe de la estación de Grijota 12 gallinas de un corral de su propiedad. Se ignora quien pueda ser el autor.

No reconocen rival los vinos finos RIOJA elaborados por las «Bodegas Franco-Españolas», Logroño.

En el pueblo agregado La Muñeca, les han sido robadas dos caballerías menores a los vecinos Ezequiel Alonso y Pedro García.

La benemérita practica las debidas gestiones.

Casino de Palencia

Concurso entre pintores decoradores abierto por la Sociedad «Casino de Palencia» para la contratación por unidades de las obras de pintura de los locales donde aquella se halla instalada.

Las condiciones estarán de manifiesto en la conserjería de la Sociedad donde se depositarán los cuadros de precios que presenten los concursantes dentro del plazo de tres días a partir de hoy 22 de los corrientes.

P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Diaz-Caneja.

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, mañana a las ocho y media de la tarde: «El K'asar el Jedid», pasodoble, Monllor; «Rosse D'Amour», mazurka, Farbach; «Danza árabe», capricho, F. Jiménez; «Faramors», baillables, Rubinstein; «Las nueve de la noche», jota, Caballero; «Le Combattant», pasodoble, Moraes.

Camisas para caballero

Se han recibido preciosos modelos para esta temporada. Cuellos y puños.—Inmenso surtido en corbatas.

EL IRIS, Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

Fallecimiento

A la hora de cerrar este número llega a nosotros la noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo, el joven oficial de esta Central de Teléfonos, don Zacarías Hermoso Herrero.

Sin tiempo para más, nos limitamos por hoy a dar el más sentido pésame a sus padres y hermanos, deseándoles la debida resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Los diputados aumentan hasta 12.000 pesetas sus dietas anuales.—El general Burguete es objeto en Tetuán de un cariñoso recibimiento.

De Política Parlamentarias

Desde hoy, riñan ustedes de otra ley más y échennla en remojo cuidadosamente, para utilizarla en los modernos procedimientos hidrotrápicos que aconseja la ciencia médica.

La ley a la que toca hoy en turno, es la Electoral vigente, en su disposición, consignada en el artículo 9.º.

Esto, en el caso de que con anterioridad no se hayan reido en firme de la disposición de referencia, porque muy bien pudiera suceder que algún español no haya creído nunca en la gratitud del cargo de diputado a Cortes y por ende, en el 9.º artículo de la precitada ley Electoral vigente.

Por si este caso no se hubiera dado y el pueblo español en general hubiera acatado hasta hoy como verdades inconcusas cuantas disposiciones emanan de la repetida ley, nos permitimos llamarle la atención, para que vuelva de su acuerdo y se decida a utilizar el procedimiento del «remojo» que aconsejamos más arriba.

El Congreso de los diputados, en sesión celebrada ayer, ha acordado el aumento hasta 1.000 pesetas de las dietas que en cantidad de 500 pesetas mensuales, tenían asignados sus miembros desde que se suprimió la franquicia postal que disfrutaban anteriormente.

Cierto que los señores diputados se han saltado a la torera el artículo noveno de la Ley Electoral que preceptúa taxativamente que el cargo de diputado a Cortes es gratuito.

Cierto que con ese salto se ha atropellado una ley fabricada por ellos.

No menos cierto, que el Congreso ha cometido una ilegalidad notoria porque «una ley no puede ser derogada más que por otra ley», y el acuerdo de aumentarse 500 licencias mensuales por barba, no es una ley ni cosa que se lo parezca, ya que para considerarla tal «debió ser hecha, por ambos cuerpos colegisladores con el Rey» y lo de las 500 «del ala» ha sido acordado de tapadillo y sin intervención del Senado.

Ciertísimo, que el Tesoro público no está para bromas semejantes y que como dijo acertadamente el señor Alba, el aumento de las dietas en la política española llena de hi-

jos, yernos, cuñados, primos y sobrinos, es constituir una serie de rentas familiares y con ellas un permanente agobio para nuestra economía.

Mas ¿con qué han de festejar los señores diputados el aniversario del desastre de Annual? ¿Qué contera mejor podían poner (al clausurarse el Parlamento) a una labor estéril de varios meses? ¿Para qué, si no para eso, se ha hecho la reforma tributaria y se han aumentado las cargas y gabelas al pueblo contribuyente?

He aquí unos señores, que ya hicieron su recolección, sin segadores, ni agosteros, ni máquinas... A partir del día 1.º del próximo mes, cada «quisque» se echará al bolsillo 1.000 pesetas mensuales del erario público, juntamente con las demás que también salgan del mismo acervo por otros procedimientos.

Que les aproveche y que el disfrute de las mismas sea por mucho tiempo, aun cuando ello quiera decir que este pueblo ha quedado únicamente para el arrastre.

¡Las mulillas! ¡Que vengan las mulillas!

(POR TELEFONO) Madrid, 22

Frescuraparlamentaria

El aumento de las dietas de los diputados, acordada ayer, constituyó una sorpresa, pues la primera votación del dictamen, verificada el jueves hacía esperar que todo quedase en agua de borrajas. Además, se contaba siempre con la oposición del Gobierno y éste era un recurso definitivo. Por eso el resultado de la votación ha constituido una gran sorpresa.

Esta ha desaparecido sin embargo, cuando se ha sabido que el Gobierno ha tenido que ceder ante una imposición.

Es cierto, que el Gobierno había aconsejado a sus diputados que votasen en contra del aumento de las dietas pero, cuando ya iba a comenzar la votación, aquél recibió la amenaza de que si no se aprobaba el aumento, se pediría el «quorum» para todas las leyes pen-

dientes, incluso para los presupuestos.

Ante estas amenazas el Gobierno no tuvo más remedio que sucumbir, y por boca del señor Sánchez Guerra dejó en libertad a sus diputados para que votasen como les placiese, pues—según dijo—no se trataba de ningún asunto político, sino sencillamente privativo de la Cámara.

Así fué acordado el aumento hasta doce mil pesetas de las dietas de los diputados a Cortes.

Votaron en pro 43 y 41 en contra.

¡Qué vergüenza!

Cuando terminó la votación del aumento de dietas los pasillos del Congreso se animaron extraordinariamente.

Muchos diputados renuncian hablar del asunto por temer a las frases iracundas de los concurrentes a las tertulias ajenas a la Cámara. En un corrillo, uno de estos decía:

—Ha sido un espectáculo vergonzoso y una farsa más. Todos los diputados, incluso los que han votado en contra, sabían que se aprobaría el aumento, y han hecho el papel de puritanos para engañar al público. La prueba es que no ha habido ni uno solo que haya pedido por lo menos, puesto que evitar el aumento no estaba en su mano, la desaparición del carácter de irrenunciables y así podrían no aceptar las quienes sientan repugnancia; pero no ha sucedido nada de eso.

Los que han votado en contra lo han hecho para cubrir las apariencias y presumir de legalistas. Luego, cuando pasen unos días, nadie se acordará de lo que ha votado, y todos cobrarán las 1.000 pesetas, alegando que son irrenunciables y tienen que sacrificarse.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Antes de comenzar el señor Sánchez Guerra conferenció por teléfono con el alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, interesándose por la situación de Tetuán.

Después del Consejo

A la salida, el señor Sánchez Guerra nos dió la siguiente referencia de lo tratado:

Despacháronse varios expedientes.

De Estado, reconociendo al nuevo Gobierno de Guatemala.

De Guerra, concediendo la medalla militar al Tercio de Extranjeros, Regulares de Ceuta y Regimiento infantería de la Corona.

Autorizando el contrato con la Compañía Trasmediterránea, para el servicio de Guerra.

Resolviendo un expediente sobre libertad condicional.

De Hacienda, aprobando un crédito extraordinario para cubrir el déficit producido en 1920, por la Facultad de Medi-

cina de Zaragoza y la distribución de fondos del mes actual.

Concediendo las décimas de los recargos en las contribuciones industrial y urbana.

De Fomento, autorizando la ejecución para concurso del sorteo para la investigación de petróleo en las provincias de Burgos y Avila.

Proyecto para la construcción del muelle de Gurriana.

De Gracia y Justicia, autorizando la reconstrucción del penal de Ocaña y concediendo varios indultos.

Inmediatamente del Consejo los ministros tomaron un «vermouth».

De Africa

(POR TELEFONO) Madrid, 21

Informes oficiales

Burguete en Tetuán

Del alto comisario al ministro de la Guerra: Acabo de hacer entrada en Tetuán siendo objeto de entusiasta y cariñoso recibimiento en toda la ciudad sin distinción de religiones y clases. Fuera de la población revisté la guarnición, que desfiló ante mí brillantemente, y después me trasladé a la Residencia, donde se celebró solemne recepción, a la que asistieron el Majzen, los cónsules extranjeros, todos los elementos oficiales del protectorado, los notables musulmanes, la ciudad en masa, colonias israelita y española y la guarnición.

Seguidamente, acompañado de los funcionarios civiles y militares, cumplimenté a su alteza imperial el jalifa, cambiándose los siguientes discursos: «Alteza: Nombrado alto comisario y general en jefe de las tropas que van a ayudarnos a implantar el protectorado, tengo en primer lugar el encargo de saludaros en nombre de mi rey (q. D. q.) y en el de su Gobierno responsable, y yo, a mi vez, para pacificar pronto esta zona marroquí que asignaron a España, proteger y atender a normas de paz. Confío en vuestra sabiduría y en la compenetración de sangre de estos dos pueblos de ambas orillas del Estrecho, de una idéntica raza de origen, unidos por lazos geográficos e históricos, para actuar en la común colaboración del progreso humano. Es cuanto tengo que decir, señor, expresándoos el testimonio de mi lealtad personal y de mis respetos».

«Señor alto comisario: Con el mayor afecto y sincera alegría os doy la bienvenida, congratulándome y felicitándome de vuestro nombramiento. Por recaer en general tan prestigioso y político tan experto, que tanto relieve y tantas dotes de gobierno posee, tengo firme convicción de que vuestra presencia ha de estrechar más y más los lazos de leal amistad y de perfecta unión que unen a los dos pueblos, y elevó mis votos al Todopoderoso por que todas vuestras actuaciones en esta zona del protectorado,

por que todas vuestras empresas, señor alto comisario, sean coronadas con el éxito más brillante, para el bien de todos.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

Table with 3 columns: NUMEROS, PESETAS, and names of cities. Rows include 20586 Vitoria 150.000, 26486 Bujalance-Oviedo 70.000, 12225 Madrid 30.000.

Con 2.500 pesetas

- 25900 Bilbao
27643 León
20658 Barcelona
84 Madrid
25885 Ronda
8268 Oviedo
19681 Málaga
23681 Madrid
17440 Murcia
13453 Madrid
7729 Ceuta
27808 Barcelona

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinel, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. Boer, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas. Alfaro, 25 de Abril de 1922.—Señor Don C. A. BOER.

Muy señor mío: Puede V. publicar lo que quiere sobre mi caso, pues llevando sus aparatos, algunos meses, estoy radicalmente curado de mi hernia y ahora voy sin aparato y hago toda la fuerza que requiere mi trabajo. Queda de V. atto. s. s., Pablo García, panadería y estanco, Plaza Chica, Alfaro.

Sr. BOER. Le autorizo a publicar que padeciendo a la edad de 71 años y desde 11 años una hernia escrotal de las más voluminosas y habiéndome aplicado su aparato hace 10 meses, no sólo el alivio fué grande, sino que mi hernia fué disminuyendo rápidamente y esta es la fecha en que se halla totalmente reducida. Y esto siendo la expresión de la verdad lo firmo muy agradecido en ALFARO y Mayo de 1922.—Mauricio Martín, calle Mayor 13.

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en: VALADOLID, Jueves 27 de Julio. Hotel Inglaterra.

PALENCIA, Viernes 28 de Julio, Central Hotel Continental. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) Barcelona.

Advertisement for 'Vino Ona' wine, highlighting its energy and health benefits. Text includes 'Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona'.

Ajuria y Aranzabal

S. A.—Vitoria

Sucursal de Palencia: Mayor, 21

Ponemos en conocimiento de los agricultores que en el local exposición de nuestra Sucursal de Palencia, pueden ver nuestra moderna

AVENTADORA DE MOTOR

máquina de gran rendimiento y de limitado precio con relación a esta clase de máquinas. No comprar sin antes ver nuestra Aventadora de motor provista de motor inglés Lister y aseguramos rotundamente que nadie ofrece máquina similar ni mejor ni más barata.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA asi como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 (impresión de la Federación), Teléfono número 8.



EL JOVEN

Don Zacarías Hermoso Herrero

falleció en esta ciudad EL DÍA 22 DE JULIO DE 1922

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El jefe y personal de la Compañía Peninsular de Teléfonos de esta Central; sus desconsolados padres Enrique y Juana, hermanos Enrique, Aurelio, Antonio, Luis y Marcelino; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y concurrir a la conducción del cadáver y Misa de Funeral, por lo que recibirán especial favor.

Misa de Funeral y conducción del cadáver: mañana 23, a las diez y media. Iglesia parroquial: San Lázaro.

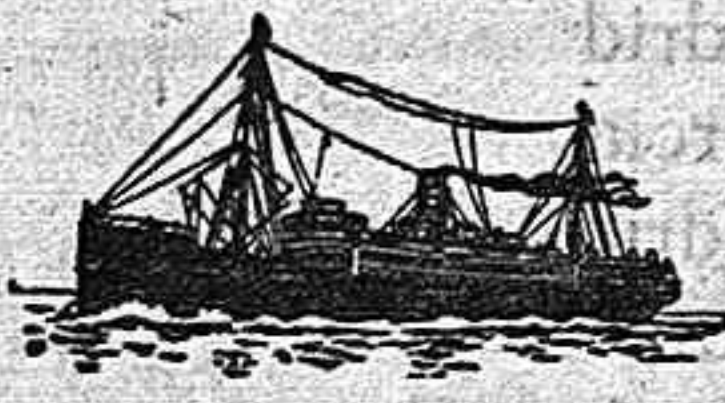
El duelo se despide en el Cementerio.

Automóviles-Camiones

Procedentes de una liquidación, se venden en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago varios automóviles de turismo y camiones de carga, nuevos y usados, habiendo en existencia carruajes europeos y americanos. Indicar preferencia por correo para recibir oferta detallada a

Raimundo Linage Rodríguez

BARRUELO (provincia de Palencia)



Holland-America Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses
Servicio rápido de pasajeros de
SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «SPAARN DAM» saldrá el 26 de Julio.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 8 de Agosto.
El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.
El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.
El vapor «SPAARN DAM» saldrá el 11 de Octubre.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00	Ptas. 1.575	
2.ª económica	850'00	925'00		Ptas. 1.050'00
3.ª	563'90	613'90		700'00

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.

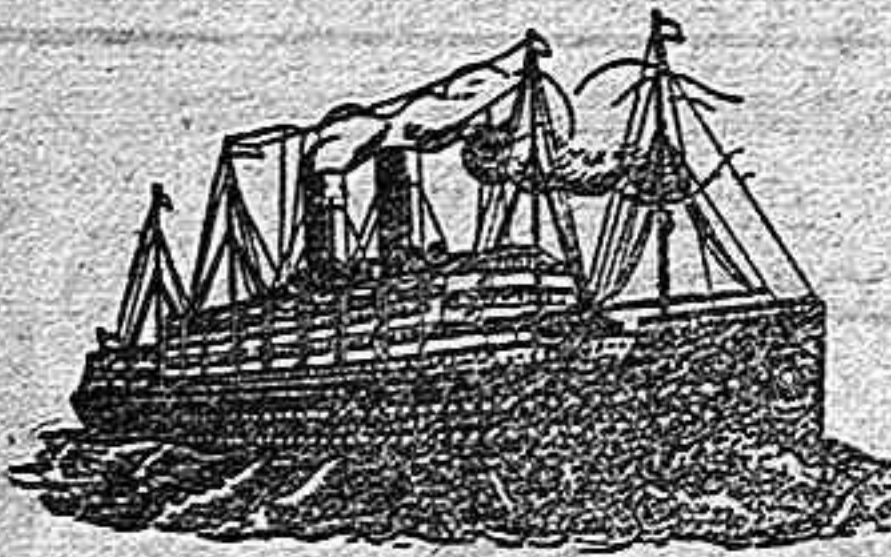
Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcía». En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

HOLANDA, SUIZA Y ESPAÑA

En Holanda le encontré
En Suiza, también
Llego a Palencia, y sin pedirlo
Me lo sirven en el Grande Hotel.
Al camarero que me sirvió
De propina le di dos pesetas
Por servirme el rico VINO
(marca) **Martínez Lacuesta.**
Tanto en precios,
Como en calidades,
Los **Vinos de Rioja** (Haro) de **Martínez Lacuesta**
No tienen rivales.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos
entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.
Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.
Vapor «HAMMOTIA» el 14 de Noviembre.
Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPANÍA, apartado postal núm. 27. Teléfono núm. 102. Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Florentin Grajal, Mayor antigua, 154

Agüas minero-medicinales de MORGOVEJO (León)

clasificadas como sulfídrico-azoados: cloruro sódicas y carbonato-litínicas

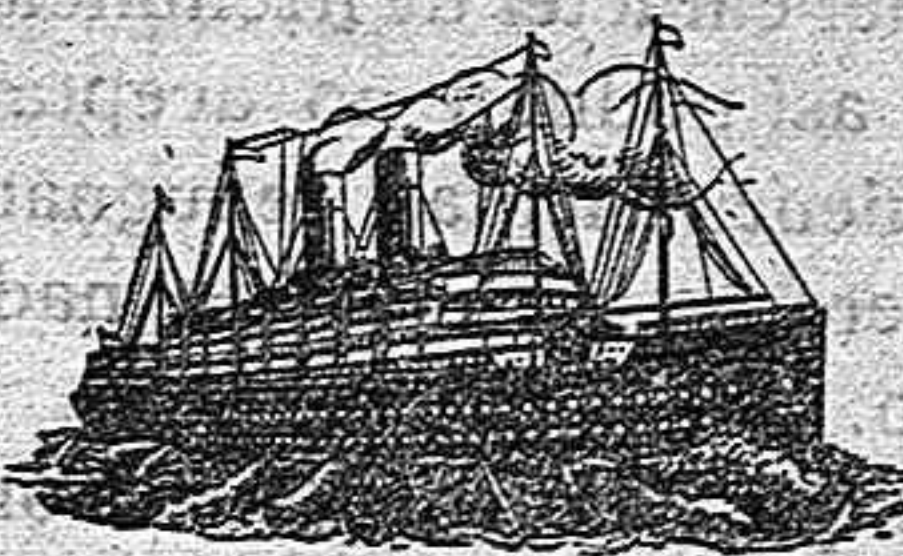
Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas.

Clima seco y de altura 1.000 metros.
Fonda nuevamente montada.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.—Coche a todos los trenes.

ITINERARIO.—Estación de Puente Almúhey (línea de la Robla a Bilbao.)

EMPALMES.—En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón.—En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Correspondencia: Al Administrador del Balneario.



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje de Inyo de Santander a Habana

El día 6 de Agosto fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana.

Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con acocimiento directo y transbordo en HABANA.

En esta Agencia se facilitan pasajes para Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR».—SANTANDER.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJO SSSSSSSSS
Norias de ALAEJO OOOOOOOOO
Arados de ALAEJO OOOOOOOOO
Prensas de ALAEJO OOOOOOOOO
Trilladoras de ALAEJO OOOOOOOOO
Aventadoras de ALAEJO OOOOOOOOO
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJO
CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valledorado) ALAEJOS

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE
Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Para las GALLINAS

Para las enfermedades y poner mucho AVIOL ROJO. Producto premiado en Barcelona en el concurso de 1917. Pedid en todas las farmacias. Palencia Dr. Fuentes. Sucesor de Escudero, y D. Abilio Rodríguez.—Frasco 1'50 ptas.

Herpéticos

dejaréis de sufrir si os desayunais con Agua de Cucho y usais la pomada Lodos de Cucho. De venta Farmacia del doctor Fuentes.

Para las señoras

Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

Thymdental

Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito
Pidase en Farmacias y Droguerías

Carbón vegetal

de haya y roble, por partidas o vagones completos, lo vende don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Río Pisuegra.

Quintas

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (Diario Oficial 103). Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle de Hortaleza 75, en Madrid, o al delegado en Palencia don Balbino Aguado, calle Canalejas, 7.

Labradores

Para riegos y anonamientos de máquinas aventadoras, grandes existencias de motores a gasolina del tipo Z, de fuerza 1 1/2-3 y 6 H. P., fácil manejo. Consumo reducido y regularidad en la marcha. Consultar precios a F. Morán, en Medina de Rioseco.

Se venden

30 ovejas de todas edades, para tratar, con Braulio Isla, en Castrillo de Villavega.

Se venden

77 ovejas, 31 borregos, 3 castrones, 2 borros padres superiores y 54 corderos y corderas; para tratar, con Santiago González Martínez, en Castrillo de Villavega.

Servicio de automóvil

Todos los días entre OSORNO y CONGOSTO y lunes, miércoles y viernes desde Osorno a la estación de Santibáñez de la Peña, saliendo de Osorno a las siete de la mañana y llegar a Congosto a las 9'30 y a Santibáñez a las 10'20, saliendo de ésta después de pasar el correo y mixto de La Robla y llegar a Osorno enlazando con el mixto de Madrid y llegar a Palencia a las seis de la tarde.—La Empresa.

Chauffeur

Se necesita para un negocio de transportes el que figurará como socio industrial. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse a don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Pisuegra.

Se necesita

un oficial de albañilería, habil para el trabajo; para tratar, con Bernardo Calvo, en Osorno.

Alfalfa

verde, se vende a 200 metros del paso a nivel de la carretera de Villalobón; para tratar, Casado del Alisal, 13, frente al portillo de San Juan, con Pedro Andrés.

Casas en venta

Se vende una casa en la calle Mayor antigua, núm. 34, y otra en la calle de los Pastores, núm. 38; informarán en el piso 2.º de la casa número 154 de la calle Mayor pral.

Oficial de barbería

Se necesita en Palencia; Peluquería de «EL SIGLO» de José Merino.

Extravío

El día 14 del actual se extravió en Dueñas una borrica de pelo cardino, ya cerrada, tamaño medio, ni grande ni pequeña. El que la haya recogido o sepa su paradero, se agradecerá de aviso a Onofre Aguado Encinas, en Villaconancio de Cerrato.

Herrajes

En Ampudia se cede el herraje de unos 150 pares de ganado mayor, o se necesita oficial que desempeñe bien el cargo, desde 1.º de Septiembre. Para tratar, con D. Albano Castriello, en dicho pueblo.

Se venden

una mula de nueve años, otra de cinco con tres dedos sobre la cuerda y se dá a prueba, y un carro entoldado seminuevo; para tratar, con Zoilo Marín, en Santoyo.

EL DÍA DE PALENCIA
tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación

Joven

de 16 años, con buena letra, se ofrece para oficina o escritorio; informarán en esta Administración.

Cercado DE TORQUEMADA

Superficie total, incluida la de las dos casas, 4 hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas.

La superficie que comprende la expropiación y las tierras se aproxima a 119 áreas; queda por tanto libre 3 hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas.

BODEGA Y LAGAR

Bodega con 7 cubas y 3 bocoyes, de cabida aproximadamente de 1.200 cántaras.—Lagar con prensa para 2.000 arrobas de uva. Para precios y condiciones, con el corredor de comercio D. Benito González, Colón, núm. 20.

Recordatorios Esquelas

tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA